

# Culminó el periodo para solicitar asistencia de FEMA, pero aún hay ayuda para los sobrevivientes del incendio forestal en Oregon

---

**Release Date:** diciembre 1, 2020

**SALEM, Ore.** – La fecha límite del 30 de noviembre para solicitar la asistencia a FEMA para desastres ha pasado, pero la ayuda sigue disponible para los sobrevivientes de los incendios forestales, ya que FEMA sigue trabajando con la Oficina de Manejo de Emergencias de Oregon.

Los propietarios de vivienda e inquilinos en Oregon que solicitaron asistencia por desastre de FEMA tienen derecho de apelar la determinación de elegibilidad. Los sobrevivientes que no estén de acuerdo con la determinación de elegibilidad pueden presentar una apelación dentro de los 60 días de recibir su carta, aunque el periodo para solicitar asistencia haya culminado. Para obtener más información sobre el proceso de apelación, incluyendo qué incluir y cómo presentar una apelación, visite <https://www.fema.gov/es/press-release/20201201/>. Las apelaciones deben hacerse por escrito explicando por qué la agencia debe reevaluar su decisión y deben ser enviadas a FEMA por correo, fax o a través de su cuenta en línea de FEMA.

## Manténgase en contacto con FEMA

Los solicitantes deben mantenerse en contacto con FEMA para garantizar que el proceso de asistencia por desastre se mantenga en el camino correcto. La falta de información o la información incorrecta podría resultar en retrasos en la obtención de la asistencia. Actualice la información de contacto, informe de daños adicionales en la vivienda o un retraso en las reclamaciones de seguros de las siguientes maneras:

- Visitando [DisasterAssistance.gov/es](https://www.fema.gov/es/press-release/20201201/);
- A través de la [aplicación móvil de FEMA](#); o



**FEMA**

Page 1 of 5

- Llamando a la línea de ayuda de FEMA al **800-621-3362** (TTY 800-462-7585). Operadores multilingües disponibles entre las 7 a.m. y las 10:00 p.m., los siete días de la semana.
- Si utiliza un servicio de retransmisión, como su videoteléfono, InnoCaption o CapTel, proporcione su número específico asignado a ese servicio. Usted debe saber que las llamadas telefónicas de FEMA pueden provenir de un número no identificado.
- Aunque la fecha límite para solicitar a FEMA ha pasado, las solicitudes tardías podrían ser aceptadas dependiendo de cada caso.

## Compre un seguro de inundación ahora

Los habitantes de Oregon que viven en las zonas afectadas por los incendios forestales, ahora corren un mayor riesgo de inundación hasta varios años después del desastre. Si aún no ha comprado una póliza de seguro de inundación, es importante que considere comprarla ahora. *Tarda 30 días después de solicitar una nueva póliza de seguro del Programa Nacional de Seguro de Inundación (NFIP, por sus siglas en inglés) para entrar en vigor.* Para más información sobre NFIP de FEMA, visite [FloodSmart.gov/es](https://www.floodsmart.gov/es). Para comprar un seguro de inundación o encontrar un agente visite [www.floodsmart.gov/files/seguro-contra-inundacion](https://www.floodsmart.gov/files/seguro-contra-inundacion). Veinticinco proveedores estaban en la lista de Oregon al 25 de noviembre. Muchos tienen números de teléfono gratuitos. Antes de reconstruir, los propietarios de vivienda deben comunicarse con su funcionario oficial de construcción local y/o al administrador del valle de inundación para asegurarse de que cumpla con todos los requisitos de construcción.

## Préstamos por desastres de SBA

El 30 de noviembre también culminó el periodo para que los propietarios de viviendas, inquilinos y negocios soliciten un préstamo por desastre a bajo interés de la Agencia Federal para el Desarrollo de la Pequeña Empresa (SBA, por sus siglas en inglés) por daños físicos en viviendas o negocios. Sin embargo, en algunas circunstancias, las solicitudes podrían ser aceptadas después de la fecha límite según cada caso. Para obtener más información, llame al **800-659-2955** (TTY: 800-877-8339) 5 a.m. to 5 p.m., disponible todos los días, envíe sus preguntas por correo electrónico a [FOCWAssistance@sba.gov](mailto:FOCWAssistance@sba.gov) o visite [sba.gov/espanol](https://sba.gov/espanol). El plazo de solicitud para empresas y organizaciones privadas



**FEMA**

Page 2 of 5

sin fines de lucro para un préstamo por daño económico es el 15 de junio de 2021. Los solicitantes pueden completar una solicitud en línea en <https://disasterloan.sba.gov/ela> (en inglés).

## Consejos gratuitos para la reparación del hogar

Todos los residentes en Oregon, incluidos los sobrevivientes de desastres afectados por los incendios forestales y los vientos en línea recta en Oregon, todavía pueden recibir consejos individuales sobre mitigación por especialistas de mitigación de riesgos de FEMA. Para información sobre cómo reconstruir de manera más fuerte y segura o para preguntar sobre los nuevos riesgos de inundación en su área después de los incendios, envíe un correo electrónico a [FEMA-R10-MIT@fema.dhs.gov](mailto:FEMA-R10-MIT@fema.dhs.gov) y un especialista de mitigación de riesgos de FEMA contestará las preguntas de los sobrevivientes. Esto es un servicio gratuito.

## Hay disponible consejería de crisis gratuito

¿Necesita hablar con alguien? La línea de ayuda **Unidos + Fuertes** está disponible tanto para niños como para adultos que luchan contra el estrés, la ansiedad u otros síntomas de depresión relacionados con el desastre. Para obtener ayuda, llame al **800-923-4357** o visite [safestrongoregon.org/mental-emotional-health](https://safestrongoregon.org/mental-emotional-health) (disponible en español).

## Asistencia legal por desastre

Los Servicios Legales por Desastres están respondiendo a las preguntas de los sobrevivientes de los incendios forestales. Visite: [oregondisasterlegalservices.org](https://oregondisasterlegalservices.org) (en inglés), o llame al 800-452-7636 o 503-684-3763, de lunes a viernes de 8 a.m. a 5 p.m.

## Manejo de caso por desastre

Se exhorta a los miembros de la comunidad que están inscritos en programas locales/estatales/tribales y federales que ofrecen manejo de casos, a que se comuniquen con sus proveedores y se mantengan en contacto con ellos durante su recuperación.

## 211info



**FEMA**

Page 3 of 5

211info es una organización sin fines de lucro financiada por contratos estatales y municipales, fundaciones, United Way, donativos y colaboradores comunitarios en Oregon y el sudoeste de Washington.

211info empodera a las comunidades de Oregon y el sudoeste de Washington ayudando a las personas a identificar, navegar y conectar con los recursos locales que necesitan. Para hablar con un especialista en información comunitaria sobre los recursos de su área: llame al **211** o al **866-698-6155**; envíe un mensaje de texto con su código postal al 898211; o envíe un correo electrónico a [help@211info.org](mailto:help@211info.org). Los representantes están disponibles de 8 a.m. a 6 p.m., de lunes a viernes.

###

La Agencia Federal para el Desarrollo de la Pequeña Empresa (SBA, por sus siglas en inglés) es la fuente principal de fondos del gobierno federal para la reconstrucción a largo plazo de la propiedad privada dañada por desastre. SBA ayuda ofreciendo préstamos por desastre a bajo interés a negocios de todos tamaños, organizaciones privadas sin fines de lucro, dueños de viviendas e inquilinos. Estos préstamos por desastre cubren las pérdidas no compensadas totalmente por los seguros u otras compensaciones y no duplican los beneficios de otros agencias u organizaciones. Para más información, puede comunicarse al centro de servicio al cliente de SBA llamando al **800-659-2955** o enviando un correo electrónico a [DCS@sba.gov](mailto:DCS@sba.gov), o visite <https://www.sba.gov/programas-de-financiamiento/asistencia-por-desastre>. Las personas sordas o con dificultades auditivas pueden llamar al **800-877-8339**.

Toda la asistencia de recuperación por desastre se proporciona sin distinción de raza, color, sexo, religión, nacionalidad, edad, discapacidad, dominio del inglés o situación económica. Si usted o alguien que conoce ha sido discriminado, llame gratis a FEMA al **800-621-3362** (TTY 800-462-7585). Las personas que usan un servicio de retransmisión, como un videoteléfono, InnoCaption o CapTel, deben notificar a FEMA su número específico asignado para ese servicio. Deben conocer que las llamadas de FEMA se pueden reflejar como un número no identificado. Hay operadores multilingües disponibles. (Pulse 2 para español).

Siga a la Región 10 de FEMA en [Twitter](#) y [LinkedIn](#) para obtener las últimas actualizaciones y visite [FEMA.gov](https://www.fema.gov) para obtener más información.



**FEMA**

Page 4 of 5

*La misión de FEMA es ayudar a las personas antes, durante y después de los desastres.*



**FEMA**

Page 5 of 5